



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.373/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-74-L117 "Contratar Capacitación Teórico-Práctico en Técnicas de Cuidado y Herraje Equino", para usuarios del Programa Prodesal Laja.

Laja, Agosto 24 de 2017

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-74-L117 de fecha 22-08-2017
- 2.-D.A. N° 7165 de fecha 18-08-2017, que declara Desierta LP 3734-70-L117, aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar nuevo llamado a Licitación Pública.
- 3.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 18-08-2017, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 4.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por; Fredy Martinez Passek, Instituto Internacional de Ciencias Chile EIRL R.U.T. 76.108.981-1, debido a que su oferta económica supera el presupuesto disponible indicado en las Bases.
- 5.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 18-08-2017
- 6.-D.A. N° 7062 de fecha 16-08-2017, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-70-L117
- 7.-Licitación Pública ID 3734-70-L117 de fecha 12-08-2017
- 8.-D.A. N° 6485 de fecha 08-08-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 9.-Orden de Pedido N° 117 de fecha 01/08/2017, de la Dirección de Secplan
- 10.-D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 11.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 12.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 13.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-74-L117, correspondiente al llamado, "Contratar Capacitación Teórico-Práctico en Técnicas de Cuidado y Herraje Equino", para usuarios del Programa Prodesal Laja, a los siguientes funcionarios:

- Héctor Rodríguez Contreras
- Verónica Mattía
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 28 de Agosto al 01 de Septiembre de 2017.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/spa
DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F., SECPLAN, PRODESAL, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby